



SELECCIÓN DE PROYECTOS DEL CONCURSO DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA, GLOSA 2.1, LEY 20.882, AÑO 2016.

RESOLUCIÓN EXENTA F.N.D.R. N° 246 /

COPIAPÓ, 30 JUN 2016

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley N° 20.882 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2016; en la Resolución Exenta Core N° 03 de fecha 11 de Febrero de 2016; en el Dictamen N° 9.419 de fecha 5 de Febrero del año 2016, de la Contraloría General de la República; en el Oficio N° 619 de fecha 18 de Febrero del año 2016 del Contralor Regional de Atacama; en la Resolución Exenta FNDR N° 23 de fecha 10 de Marzo de 2016; en la Resolución Exenta FNDR N° 48 de fecha 21 de Abril de 2016; en la Resolución Exenta FNDR N° 49 de fecha 21 de Abril de 2016; en la Resolución Exenta General N° 373 de fecha 30 de Mayo de 2016, del Jefe de División de Análisis y Control de Gestión; en la Resolución Exenta FNDR N°94 de fecha 09 de Junio de 2016; en la Resolución Exenta FNDR N°105 de fecha 24 de Junio de 2016; en la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón;

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 10 de Marzo del año en curso se procedió a dictar la Resolución Exenta N° 23, la cual aprobó las Bases Generales para la postulación a los recursos señalados en la Glosa 2.1 del Programa 02 de los Gobiernos Regionales, de la Ley N° 20.882 de Presupuestos del Sector Público para el año 2016.

2. Que, mediante la Resolución Exenta FNDR N° 49 de fecha 21 de Abril del año 2016, se resolvió tener por aprobadas las Bases Especiales de Actividades de Seguridad Ciudadana, donde se establecen los plazos de postulación y los criterios con que dichas postulaciones serán analizadas y asimismo, se regula el procedimiento de asignación de recursos a actividades de Seguridad Ciudadana, que efectúen las Municipalidades y/o instituciones privadas sin fines de lucro.

3. Que, en las Bases Generales para la postulación a los recursos señalados en la Glosa 2.1 del Programa 02 de los Gobiernos Regionales, en su numeral 7.1, denominada "Comisión de Admisibilidad", se establece que el proceso de admisibilidad se efectuará por funcionarios del Servicio de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Atacama.

4. Que, mediante Resolución Exenta Gral N° 373 de fecha 30 de Mayo del año 2016, se resolvió tener por constituida la comisión de admisibilidad del concurso de actividades de Seguridad Ciudadana, Glosa 2.1, Ley 20.882, año 2016.

5. Que, en las Bases Generales para la postulación a los recursos señalados en la Glosa 2.1 del Programa 02 de los Gobiernos Regionales, en el numeral 8° denominado Proceso de Evaluación, apartado 8.1, llamado Comisión de Evaluación, se establece que el proceso de evaluación se efectuará en la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Atacama, a través de una comisión resolutive constituida por funcionarios del Servicio y de otras instituciones públicas relacionados con cada tipología de actividad que se someta a concurso.

6. Que, mediante la Resolución Exenta FNDR N° N°94 de fecha 09 de Junio de 2016, se resolvió tener por constituida la Comisión de Evaluación del Concurso de las Actividades de Seguridad Ciudadana.

7. Que, el numeral 9.1, de las Bases Generales para el año 2016, denominado "Selección de Proyectos" y específicamente en el apartado 9.1.1, respecto de Municipalidades e Instituciones privadas sin fines de Lucro, se establece que la comisión resolutive, confeccionará dos listados; una primera lista que se elaborará en forma decreciente, esto es de mayor a menor, según los puntajes obtenidos por las iniciativas postuladas por los Municipios e Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro, clasificadas por comunas, que incluirá todas aquellas iniciativas evaluadas y luego, en la segunda lista, la comisión determinará para cada comuna, en función del presupuesto aprobado y el puntaje obtenido, la cantidad de proyectos que serán beneficiarios de asignación de recursos y que en consecuencia serán los seleccionados en el proceso 2016.

RESUELVO:

1- TÉNGASE por aprobada el Acta de fecha 30 de Junio de 2016, emitida por la Comisión Resolutive de las Actividades de Seguridad Ciudadana, en la cual se entregan los resultados del proceso de evaluación del concurso Actividades de Seguridad Ciudadana 2016, la cual, incluido sus anexos, se entiende que forma parte integrante de la presente Resolución.

2- TÉNGASE por aprobado el siguiente listado de proyectos seleccionados por la Comisión Resolutive según lo señalado en las bases del Concurso.

ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO

I.I.- PROVINCIA DE COPIAPÓ:

COMUNA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	PUNTOS	SITUACIÓN
CALDERA	JUNTA DE VECINOS MANUEL ORELLA	INSTALACION DE CAMARAS DE VIGILANCIAS SECTOR JUNTA DE VECINOS MANUEL ORELLA	8.000.000	100	SELECCIONADO
CALDERA	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO BYRON GIGOUX	MI ESCUELA MAS SEGURA	6.134.380	95	SELECCIONADO
COPIAPÓ	COMITÉ DE ENERGIA RENOVABLE TOTORAL	TOTORAL CON ENERGIA SEGURA	5.889.038	94	SELECCIONADO
COPIAPÓ	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL " REINSERTANDON OS EN LA LIBRE SOCIEDAD"	JOVENES AVANZAN HACIA EL FUTURO, A TRAVES DE TECNOLOGIAS	7.876.000	92,5	SELECCIONADO
COPIAPÓ	ASOCIACIÓN GREMIAL DE AUDIOVISUALISTAS DE ATACAMA AGAT	PREVINIENDO LA VIOLENCIA ESCOLAR	7.895.500	83,5	SELECCIONADO
COPIAPÓ	CLUB ADULTO MAYOR " LOS CAMINOS DE LA VIDA"	IMPRIMIENDO ATACAMA LA REGION DE MIS SUEÑOS	8.000.000	83,5	SELECCIONADO
COPIAPÓ	AGRUPACION SALVEMOS A LA FAMILIA	TODOS CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL	7.884.073	83,5	SELECCIONADO
COPIAPÓ	AGRUPACION ESCALERA AL CIELO	TALLERES DE REINSERCIÓN COSTURA INDUSTRIAL	7.856.000	78,5	SELECCIONADO
COPIAPÓ	JUNTA VECINOS NOVENA ETAPA EL PALOMAR	PREVINIENDO LA DELINCUENCIA MEDIANTE ALARMAS COMUNITARIAS JUNTA DE VECINOS NOVENA ETAPA EL PALOMAR	7.997.871	65	SELECCIONADO
COPIAPÓ	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL, RECREATIVO Y CULTURAL BATALLON LOS HEROES DE ATACAMA	INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CAMARAS PARA EL LICEO HEROES DE ATACAMA	7.974.129	60	SELECCIONADO

COPIAPÓ	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS EN GENERAL JARDIN INFANTIL LAS CAMPANITAS	ESCUCHANDO MI CORAZON	7.999.998	53	SELECCIONADO
COPIAPÓ	JUNTA DE VECINOS CUATRO VILLA	PROTECCION DE SISTEMA DE VIGILANCIA Y TELEVIGILANCIA	7.102.640	49,5	SELECCIONADO
COPIAPÓ	JUNTA DE VECINOS VILLA EL TAMBO I, SECTOR A	VECINOS EN ALERTA	8.000.000	40,5	SELECCIONADO
TIERRA AMARILLA	JUNTA DE VECINOS SAN LORENZO	INSTALACION DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA LA JUNTA DE VECINOS SAN LORENZO	4.270.000	65	SELECCIONADO
TIERRA AMARILLA	JUNTA DE VECINOS ALGARROBO	INSTALACION DE ALARMAS DE SEGURIDAD COMUNITARIA PARA LA JUNTA DE VECINOS ALGARROBO	3.176.980	65	SELECCIONADO
TIERRA AMARILLA	JUNTA DE VECINOS HERMANOS CARRIZO	ALARMAS COMUNITARIAS PARA LA JUNTA DE VECINOS HERMANOS CARRIZO	5.220.000	65	SELECCIONADO
TIERRA AMARILLA	JUNTA DE VECINOS UNION LA CALERA	INSTALACION DE IMPLEMENTACION DE ALARMAS COMUNITARIA PARA LA JUNTA DE VECINOS UNION LA CALERA	4.962.905	65	SELECCIONADO
TIERRA AMARILLA	JUNTA DE VECINOS VILLA ESTADIO	INSTALACION DE ALARMAS DE SEGURIDAD COMUNITARIA PARA LA VILLA ESTADIO- TIERRA AMARILLA	6.798.000	65	SELECCIONADO
TIERRA AMARILLA	JUNTA DE VECINOS AMALGAMA	INSTALACION DE IMPLEMENTACION DE ALARMAS COMUNITARIA EN SECTOR POBLACION LUIS URIBE	4.075.000	65	SELECCIONADO
TIERRA AMARILLA	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO AMAUTA	HACIA UNA CULTURA DE PAZ: CON MI ESCUELA Y FAMILIA PREVENIMOS LA VIOLENCIA ESCOLAR	5.313.190	58	SELECCIONADO

TIERRA AMARILLA	JUNTA DE VECINOS FERROCARRIL PUNTA DEL COBRE	JUNTOS COORDINANDO ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA LA DELINCUENCIA, INSTALANDO ALARMAS COMUNITARIAS, JUNTA DE VECINOS "FERROCARRIL PUNTA DEL COBRE" COMUNA DE TIERRA AMARILLA	7.199.381	45	SELECCIONADO
TIERRA AMARILLA	JUNTA DE VECINOS GENESIS	ALARMAS COMUNITARIAS EN LA JUNTA DE VECINOS GENESIS DE LA POBLACIÓN LUIS URIBE	4.335.900	45	SELECCIONADO

I.II.- PROVINCIA DE CHAÑARAL:

COMUNA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	PUNTOS	SITUACION
CHAÑARAL	AGRUPACIÓN JUVENIL CRAFTSMAN DEL DESIERTO	POR UN FUTURO MEJOR	8.000.000	65	SELECCIONADA
CHAÑARAL	CENTRO GENERAL DE PADRES COLEGIO HISPANOAMERICANA	CON UNA INFANCIA ILUMINADA Y SEGURA, UN FUTURO ESPLENDOROSO	7.879.963	62	SELECCIONADA
DIEGO DE ALMAGRO	JUNTA DE VECINOS IGNACIO CARRERA PINTO	JUNTOS UNIDOS PREVINIENDO LA DELINCUENCIA MEDIANTE ALARMAS COMUNITARIAS JUNTA DE VECINOS IGNACIO CARRERA PINTO	7.269.591	100	SELECCIONADA
DIEGO DE ALMAGRO	JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y PROGRESO	JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y PROGRESO DE LA MANO COMBATIENDO LA DELINCUENCIA	7.671.811	86,5	SELECCIONADA
DIEGO DE ALMAGRO	JUNTA DE VECINOS RAFAEL TORREBLANCA	ALARMAS COMUNITARIAS JUNTA DE VECINOS RAFAEL TORREBLANCA	6.305.691	86,5	SELECCIONADA
DIEGO DE ALMAGRO	JUNTA DE VECINOS PORTAL DEL INCA	ALARMAS COMUNITARIAS JUNTA DE VECINOS PORTAL DEL INCA	4.999.071	81,5	SELECCIONADA

DIEGO DE ALMAGRO	CLUB DEP. SOCIAL Y CULTURAL LICEO MANUEL MAGALHAES MEDLING	UN LICEO SEGURO, UNA ALTERNATIVA POTENTE DE PROGRESO	7.187.362	74	SELECCIONADA
DIEGO DE ALMAGRO	JUNTA DE VECINOS JOSÉ MIGUEL CARRERA	MEJORANDO LA CALIDAD DE LA ILUMINACIÓN PARA CASAS Y PATIOS	8.000.000	66,5	SELECCIONADA
DIEGO DE ALMAGRO	CENTRO GRAL DE PADRES ESCUELA SARA CORTÉS	CREACIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVIGILANCIA PARA ESCUELA SARA CORTÉS	6.143.730	66,5	SELECCIONADA

I.III.- PROVINCIA DEL HUASCO:

COMUNA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	PUNTOS	SITUACION
VALLENAR	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	MEJORANDO LA ILUMINACION EN NUESTRO ESPACIOS COMUNITARIOS	6.755.678	88	SELECCIONADA
VALLENAR	JUNTA DE VECINOS PADRE LUIS GIL SELELLES	ILUMINANDO MI SENDERO	3.744.420	78,5	SELECCIONADA
VALLENAR	JUNTA DE VECINOS VALLE DE HUASCO	PROTEGIENDO MI BARRIO	5.583.300	61	SELECCIONADA
HUASCO	JUNTA DE VECINOS N° 12 LAS COLINAS	RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS	3.169.470	72,5	SELECCIONADA
HUASCO	JJVV N° 4 DIEGO PORTALES SECTOR RURAL LA ARENA	INSTALACION ALARMAS COMUNITARIAS LOC. RURAL LA ARENA, HUASCO, BAJO	5.538.841	72,5	SELECCIONADA
HUASCO	JUNTA DE VECINOS N° 11 NUEVA ESPERANZA	INSTALACION CAMARAS DE VIGILANCIA JJVV N° 11 NUEVA ESPERANZA	7.910.000	72,5	SELECCIONADA
HUASCO	JUNTA DE VECINOS N° 23 "CONCHERIA" COMUNA HUASCO	INSTALACION ALARMAS COMUNITARIAS JJVV N° 23 CONCHERIA COMUNA DE HUASCO	7.918.841	72,5	SELECCIONADA

HUASCO	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL "PATINAJE ARTISTICO"	INSTALACION CAMARAS DE VIGILANCIA Y FOCOS CANCHA DE PATINAJE ARTISTICO Y SUS ALREDEDORES	7.993.439	72,5	SELECCIONADA
ALTO DEL CARMEN	CENTRO DE PADRES Y APODRADOS ESC. E- N° 54 SAN FELIX	CON LOS JUEGOS EN MI ESCUELA ME RECREO Y VIVO MEJOR	7.449.990	65	SELECCIONADA
ALTO DEL CARMEN	JVVV RINCONADA	MEJORAMIENTO URBANO DE ESPACIOS PUBLICOS EN SECTOR LAS PIRCAS	6.850.000	58.5	SELECCIONADA

II.- MUNICIPALIDADES

II.I.- PROVINCIA DE COPIAPÓ

COMUNA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	PUNTOS	SITUACION
CALDERA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA	INSTALACION DE CAMARAS DE VIGILANCIAS SECTOR DESIERTO FLORIDO COMUNA DE CALDERA	9.500.000	92,5	SELECCIONADA
CALDERA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA	INSTALACION DE CAMARAS DE VIGILANCIAS SECTOR CASCO HISTORICO	9.500.000	92,5	SELECCIONADA

II.II.- PROVINCIA DE CHAÑARAL

COMUNA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	PUNTOS	SITUACION
DIEGO DE ALMAGRO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO	ATENCIÓN PSICOSOCIAL PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ACCIONES DE PREVENCIÓN EN LA COMUNA DE DIEGO DE ALMAGRO	9.775.250	66	SELECCIONADA

II.III.- PROVINCIA DE HUASCO

COMUNA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	PUNTOS	SITUACION
VALLENAR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	PROGRAMA " RENACER CON ESPERANZA "	9.358.090	80	SELECCIONADA
VALLENAR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS, EN SECTORES DE ALTO RIESGO EN ACCESOS EDUCACIONALES, PARA LA PREVENCION DEL DELITO EN LA COMUNA DE VALLENAR	7.169.567	67.5	SELECCIONADA
VALLENAR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS EN PLAZOLETA AV.RIOS DEL HUASCO Y ESCALINATA MARAMBIO PARA LA ERADICACION DE LA INSEGURIDAD EN LA COMUNA DE VALLENAR	5.786.212	67.5	SELECCIONADA
ALTO DEL CARMEN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN	MAS SEGURIDAD PARA LA PLAZOLETA DE " LOS TAMBOS " A TRAVES DE LA LUMINACIÓN	9.880.000	58.5	SELECCIONADA

3.- PUBLÍQUESE, la presente Resolución en la Página web www.goreatacama.cl, lo que deberá ser gestionado por el Encargado del Área Socio Cultural de este Gobierno Regional.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MIGUEL VARGAS CORREA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

1. División de Administración y Finanzas
 2. División de Análisis y Control de Gestión
 3. Encargado del Área Socio Cultura
 4. Asesoría Jurídica
 5. Oficina de Partes
- MVC/MCZ/AC/Avaca